



ESTRATEGIA "ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO EMPRESARIAL PA´ TODOS"

INTRODUCCION:

A partir del interés de la administración Municipal y considerando la línea estratégica 2 "POR ARMENIA PODEMOS" del plan de desarrollo, se ha estructurado una propuesta que da respuesta a la necesidad de establecer un programa con criterios de competitividad, inclusión y sustentabilidad, que conlleven a la recuperación de los sistemas productivos y sus dinámicas de mercado, además de promover buenas prácticas que permitan a la dinámica empresarial de la ciudad alcanzar niveles productivos que conduzcan a mejorar su competitividad y posibilidades de mejorar su participación en las cadenas de valor.

La Política de Desarrollo Productivo (CONPES 3866) es un referente importante para la definición de esta estrategia, ya que en esta se identifican las líneas que en los sectores productivos es necesario intervenir para solucionar fallas que se pueden tener en los procesos de producción y que hacen difícil el acceso a algunos mercados o su sostenibilidad, debido a restricciones que enfrentan las empresas y que les impide incrementar la productividad.

Acompañamiento Productivo Empresarial Pa´ Todos es una estrategia que busca apoyar el aumento de la productividad y competitividad de la pequeña, mediana y gran empresa del Municipio de Armenias a través de acciones de acompañamiento y asistencia técnica en la que se articularán los entes Nacional, Departamental y Municipal, siendo necesario fortalecer los siguientes ejes:

- Transferencia de Conocimiento y Tecnología
- Innovación y Emprendimiento
- Capital humano
- Financiamiento
- Encadenamientos Productivos
- Calidad
- Comercio Exterior

OBJETIVO

Esta estrategia busca contribuir al proceso de fortalecimiento empresarial de la pequeña, mediana y gran empresa de la Ciudad de Armenia, donde los ingresos, puestos de trabajo, capacitación y entrenamiento se mejoren, brindando

oportunidades de inclusión en cadenas de valor, con posibilidades de internacionalización de sus productos o servicios al reducir las brechas existentes por medio de la articulación interinstitucional y con los diferentes actores de los diferentes niveles Nacional, Departamental y Municipal.

JUSTIFICACION

Actualmente en el Municipio de Armenia se hace necesario aunar esfuerzos para apoyar la reactivación, el fortalecimiento y crecimiento de las micro y pequeñas empresas del Municipio, debido al marco de la pandemia del COVID-19, ya que para el 30 de agosto de 2021, se registraron 4.907.264 casos positivos confirmados, de los cuales 4.737.467 estaban recuperados y, lamentablemente 124.883 habían fallecido, situación que sin lugar a dudas afecta a todas las esferas de la sociedad: desde la salud, el comercio, la industria, la educación y/o el agro, pues el saldo de la pandemia es el de la peor recesión de la historia con una caída de 6,8%, con más de 4,1 millones de desempleados a enero de 2021 y con miles de empresas que tuvieron que cerrar ante el confinamiento que se extendió varios meses para poder contener al virus.

Pero estos no han sido los únicos indicadores que se han ido al piso desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020 declaró que el brote del Coronavirus COVID-19 es una pandemia, pues el nivel de confianza del consumidor, la industria manufacturera o el dato de inflación registraron el año pasado variaciones nunca antes vistas. Solo entre enero y octubre se cerraron hasta 509.370 micronegocios.

De acuerdo al observatorio Económico y Social de Armenia, los mercados laborales empiezan a normalizarse y las ciudades empiezan a ubicarse donde normalmente lo hacían antes de la pandemia. Armenia ocupa el cuarto lugar en desempleo con el 20.10%. Ciudades que tradicionalmente acompañaron a la ciudad de Armenia como Quibdó (21.9%) ocupan el primer lugar y Cúcuta (20.5%) ocupa el tercer lugar. La gran novedad es la ciudad de Cali que ocupa el segundo lugar con el 21.4%

La ciudad de Armenia presentó una tasa de desempleo de 20.1%, la cuarta más alta a nivel nacional. La informalidad alcanza niveles récord llegando a 60.2% y la tasa de desempleo de los jóvenes es del 26.6%.

METRICAS MERCADO LABORAL RAP EJE CAFETERO Y TOLIMA, TRIM ABR-JUN 2021				
CIUDAD	TASA DESEMP	PTO. NACIONAL	INFORMALIDAD	TD JÓVENES
ARMENIA	20.10%	4	60.20%	26.60%
IBAGUE	19.80%	6	52.90%	31.00%
PEREIRA	16.40%	16	42.90%	25.60%
MANIZALES	16.40%	17	38.80%	25.40%

Fuente: Observatorio con base en datos Dane (2021).

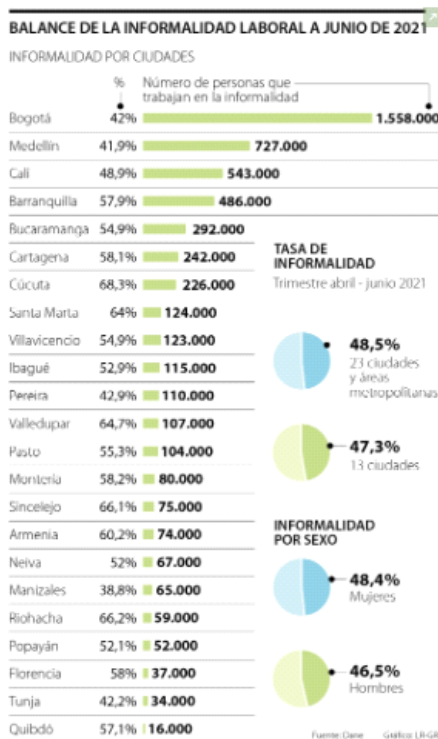
La recuperación de los mercados laborales a niveles de antes de la pandemia tiene su ritmo. La ciudad de Armenia recuperó 47,427 puestos de trabajo con relación al trimestre abril a junio de 2020 (59.0%), pasando de 77,044 ocupados en el 2020 a 122,471 en el 2021. La diferencia frente al 2019 es de tan sólo -6,307 ocupados (-4.9%), lo que indica que la ciudad alcanza los niveles de antes de la pandemia, pero estos ya presentaban tasas altas de desempleo, por eso ocupa el cuarto lugar a nivel nacional. Los desocupados disminuyeron en -8,101 personas (-20.85%) y los inactivos también lo hicieron en -35,798 personas (-27.94%).

ARMENIA		PEA:		POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA		OCUPADOS:		DESOCUPADOS:	
PET:		ABR-JUN 21	153 227	ABR-JUN 21	122 471	ABR-JUN 21	30 756	ABR-JUN 21	30 756
ABR-JUN 21	245 558	ABR-JUN 20	115 901	ABR-JUN 20	77 044	ABR-JUN 20	38 857	ABR-JUN 20	38 857
ABR-JUN 20	244 031	DIFERENCIA:	37 325	DIFERENCIA:	45 427	DIFERENCIA:	-8 101	DIFERENCIA:	-8 101
DIFERENCIA	1 527	VARIACIÓN	32 20%	VARIACIÓN	58 98%	VARIACIÓN	-20 85%	VARIACIÓN	-20 85%
VARIACIÓN	0 63%	PEI:		POBLACIÓN ECONOMICAMENTE INACTIVA		INACTIVOS:			
		ABR-JUN 21	92 332	ABR-JUN 21	92 332	ABR-JUN 21	92 332	ABR-JUN 21	92 332
		ABR-JUN 20	128 129	ABR-JUN 20	128 129	ABR-JUN 20	128 129	ABR-JUN 20	128 129
		DIFERENCIA:	-35 798	DIFERENCIA:	-35 798	DIFERENCIA:	-35 798	DIFERENCIA:	-35 798
		VARIACIÓN	-27 94%	VARIACIÓN	-27 94%	VARIACIÓN	-27 94%	VARIACIÓN	-27 94%

Fuente: Cálculos Observatorio con datos Dane – GEIH (2021)

Tras la pérdida de puestos de trabajo durante 2020, la recuperación del mercado laboral ha estado acompañada de un aumento en la informalidad. De hecho, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el trimestre de abril a junio de este año hubo 5,3 millones de personas trabajando en condiciones informales en las 23 ciudades y áreas metropolitanas del país, 1,06 millones más que las que se reportaron en el mismo periodo del año pasado.

Balace de la informalidad a junio 2021



De acuerdo a la gráfica anterior, Armenia en el periodo abril-junio de este año tuvo una tasa de informalidad del 60,2% aumentando un 1,6% puntos porcentuales en comparación al trimestre anterior enero-marzo 2021.

De acuerdo al boletín técnico del segundo trimestre de 2021 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Producto Interno Bruto (PIB) creció 17.6% respecto al mismo periodo en 2020, aunque respecto al trimestre decreció 2,4% siendo influenciado por el sector Manufacturero con un decrecimiento del 5,3% respecto al mismo periodo.

Respecto de las microempresas, pequeñas y medianas empresas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), estimó que antes de finales de 2020 cerraron 2,7 millones de empresas, equivalentes al 19% de todas las firmas de la región. En el caso de las microempresas este porcentaje podría llegar al 21%.

En términos de empleo, esto generaría la destrucción de más de 8,5 millones de puestos de trabajo: 8,1% del total del empleo formal en el sector empresarial y más de un quinto de los puestos de trabajo generados por las microempresas (véase el gráfico 1).

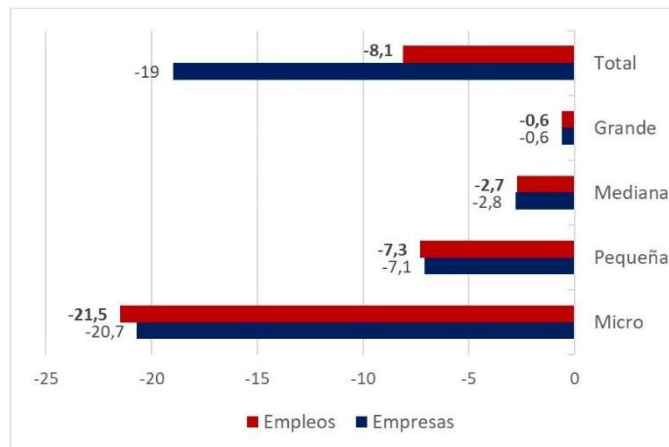


Gráfico 1. América Latina y el Caribe (27 países): porcentaje de empresas que podrían cerrar y de empleos perdidos, por tamaño de empresa.

“Pese a que las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes), que constituyen el 99% del tejido industrial, generan la mayoría de los empleos, su productividad es extremadamente baja en relación con la de las grandes empresas. Para superar esta situación, el desarrollo de cadenas productivas que incorporen empresas de diferente tamaño, dando especial atención a las pequeñas y medianas, es requisito insoslayable para la generación de empleos y salarios que reduzcan la heterogeneidad de las economías de la región. **Una mayor internacionalización de estas empresas, particularmente en su quehacer exportador**, contribuye a mejorar la productividad y las condiciones laborales de sus trabajadores”

(<https://www.cepal.org/es/temas/micro-pequenas-medianas-empresas-mipyme>)

El fuerte impacto registrado por las microempresas se debe, en primer lugar, a su pronunciada especialización en el sector del comercio. En 2016, aproximadamente el 42% de las microempresas de América Latina y Caribe operaban en este rubro que ha sido uno de los más perjudicado por la pandemia. Como se ve en el siguiente gráfico, el 54% de las empresas que cerrarían pertenecen al sector comercio.

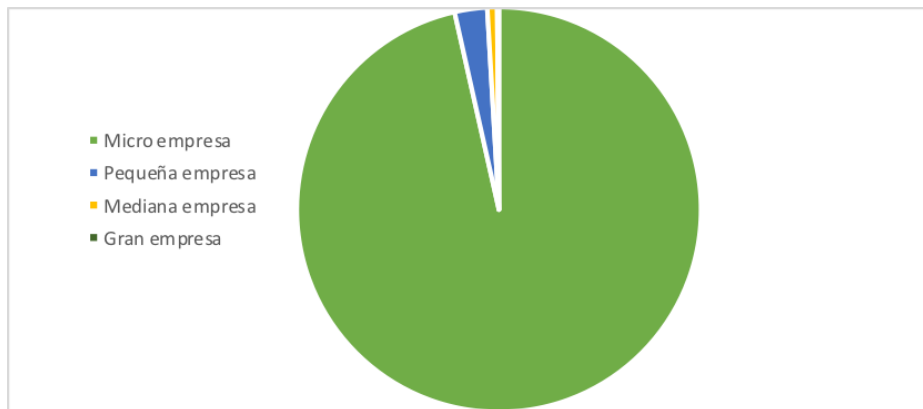
Así pues, nótese que efectivamente los datos publicados por el DANE y la CEPAL guardan coherencia en razón de la afectación que ha sufrido el comercio y su consecuente impacto en las microempresas, pequeñas y medianas empresas.

Por otra parte, de acuerdo con las mediciones de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI), en el primer trimestre del año 2021, la proporción de empresarios del segmento Mipymes que señaló un mantener sus niveles de producción fue de 33%, mientras que un 28% afirmó tener un aumento, presentando una variación positiva respecto al trimestre anterior de 6.1 p.p. aunque el 13% de las empresas encuestadas manifestó estar en niveles de producción inferiores al 50% de su capacidad productiva y el 52% opera con una capacidad instalada entre el 51% y el 70% lo que demuestra que aún no se alcanzan los niveles deseados para la producción de las empresas. En cuanto a las ventas el 54% afirmó que estas se mantuvieron o aumentaron respecto al trimestre anterior, aunque se observa que más del 30% afirmó que disminuyeron o disminuyeron significativamente. El deterioro también se presentó en los indicadores de empleo. El número promedio de empleados por tamaño de empresa durante el primer trimestre 2021 fue de seis (6) en la micro; quince (15) en la pequeña; noventa (90) en la mediana. Se destaca que, al comparar el número de empleados promedios por tamaño de empresa, con el último trimestre del 2020, donde se evidencio en promedio nueve (9) en la micro; veintiuno (21) en la pequeña y doscientos (200) en la mediana; con ello evidenciamos una disminución en el promedio de empleados según tamaño de empresas. Al observar los datos arrojados en la encuesta, se aprecia que para el primer trimestre del año 2021 el porcentaje de empresas que disminuyeron su planta de personal (67%), fue mayor a las que lo mantuvieron y/o aumentaron (33%).

En el segundo semestre del año 2020, el 7,3% de los empresarios manifestó que había realizado inversiones, cifra casi 24 puntos porcentuales inferior a la presentada en el primer trimestre de 2019 (31%). En relación con el empleo, el 86,2% de las empresas señaló no haber contratado personal durante el segundo semestre del año 2020, cifra que se podría comparar con el 78% de empresarios que en el segundo trimestre del 2019 mantuvieron (57%) o redujeron (21%) el número de empleados. En relación con el comercio exterior, las empresas que señalaron ser exportadoras pasaron de 26% en el segundo trimestre de 2019 a 7,4% en el segundo trimestre de 2020; los importadores pasaron de 36% a 6,5% y las empresas con expectativas de exportar de 38% a 10,7% (ACOPI 2020).

La encuesta de desempeño empresarial del primer trimestre 2021 realizado por Acopa, mostró también que el 60% de los empresarios MiPymes consultados respecto al nivel liquidez y manifestaron que destinan entre 61% y 100% de sus ingresos al pago de deudas, mientras que el 38% de las empresas encuestadas señalan que destinan entre el 61% y 90% de sus ingresos al pago de deudas. En este sentido el sector servicios y en la micro empresa es en donde más se concentra esta situación.

Según los datos públicos del registro mercantil de la Cámara Comercio de Armenia y del Quindío, la ciudad de Armenia tiene al mes de abril de 2021 un registro de 9.797 personas naturales y jurídicas de las cuales el 96,5% corresponde a microempresas, el 2,6% a pequeñas empresas, el 0,8% a medianas empresas y solo el 0,1% a grandes empresas, situación que se aprecia en el gráfico 2.



Gráfica 2. Estructura empresarial en Armenia, abril de 2021
(Fuente: elaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico con base en el registro mercantil).

Estos resultados son correspondientes con lo identificado por parte del DANE, en su análisis de micro negocios entendidos como unidades económicas con máximo 9 personas ocupadas que desarrollan una actividad productiva de bienes o servicios con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción, en el cual se evidencia que existen en Armenia 27.823 de los cuales 5.877 son iniciativas empresariales y el resto son unidades empresariales de personas naturales en general informales, y solo el 47,36% aparecen registradas en la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío.

Así mismo, el Decreto 957 de 2019 "Por el cual se adiciona capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011", específicamente en la relacionado con la clasificación del tamaño empresarial, dispone:

“Artículo 2.2.1.13.2.1. Criterio para la clasificación del tamaño empresarial.
Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa.

El nivel de ingresos por actividades ordinarias anuales con base en el cual se determina el tamaño empresarial variará dependiendo del sector económico en el cual la empresa desarrolle su actividad.

ARTÍCULO 2.2.1.13.2.2. Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial.
Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se utilizarán, con base en el criterio previsto en el artículo anterior, los siguientes rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate:

1. Para el sector manufacturero:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) e inferiores o iguales a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) e inferiores o iguales a un millón setecientos treinta y seis mil quinientos sesenta y cinco Unidades de Valor Tributario (1'736.565 UVT).

2. Para el sector servicios:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT) e inferiores o iguales a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y uno Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y un Unidades de Valor

Tributario (131.951 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro Unidades de Valor Tributario (483.034 UVT).

3. Para el sector de comercio:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) e inferiores o iguales a dos millones ciento sesenta mil seiscientos noventa y dos Unidades de Valor Tributario (2'160 .692 UVT).

PARÁGRAFO 1. Se considera gran empresa aquella que tiene ingresos por actividades ordinarias anuales mayores al rango superior de las medianas empresas, en cada uno de los sectores económicos descritos anteriormente.

PARÁGRAFO 2. Para aquella empresa cuya actividad principal no corresponda exclusivamente a uno de los anteriores sectores, los rangos a aplicar serán aquellos previstos para el sector manufacturero.

PARÁGRAFO 3. Cuando los ingresos de la empresa provengan de más de uno de los sectores contemplados en el presente Capítulo, se considerará la actividad del sector económico cuyos ingresos hayan sido más altos.

De estos micro negocios el 15,4% corresponde a empleadores (4.286) y generan \$52.287 millones de pesos al mes. El restante 84,7% corresponden a trabajadores por cuenta propia (23.573) y generan en conjunto \$41.338 millones de pesos al mes. Por su parte, la formalidad en los micro negocios definida como el pago de salud y pensión asciende a 12% (3.333). Específicamente, los sectores económicos que atienden los micro negocios se distribuyen en el sector agropecuario 1,9% (515), industria 13,4% (3.734), comercio 34,1% (9.476) y servicios 50,7% (14.098). Por su parte, el lugar de trabajo donde se ubican corresponde a vivienda 34,6% (9.635), local 25,1% (6.986) y el resto en calle, construcción o finca con el 46,26% (11.202). La proporción de estos que no llevan ningún tipo de registro contable asciende a 59,1% (16.438). Sólo el 13,3% (3.702) utiliza dispositivos electrónicos como computador o tableta, el 28,6% (7.963) usa Internet y el sólo el 11% (3.047) tiene presencia en redes sociales.

Asimismo, cuando se analizan los cinco sectores con mayor presencia de empresas en Armenia se evidencia que el 13,5% de las empresas registradas ante la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío obedecen a los sectores de comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general) bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco y comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados. Por su parte, el sector de expendio a la mesa de comidas preparadas, ocupa el 3,8% del total de las empresas mientras que el sector de peluquerías y otros tratamientos de belleza ocupa el 3,4%, como se aprecia en el gráfico 3.

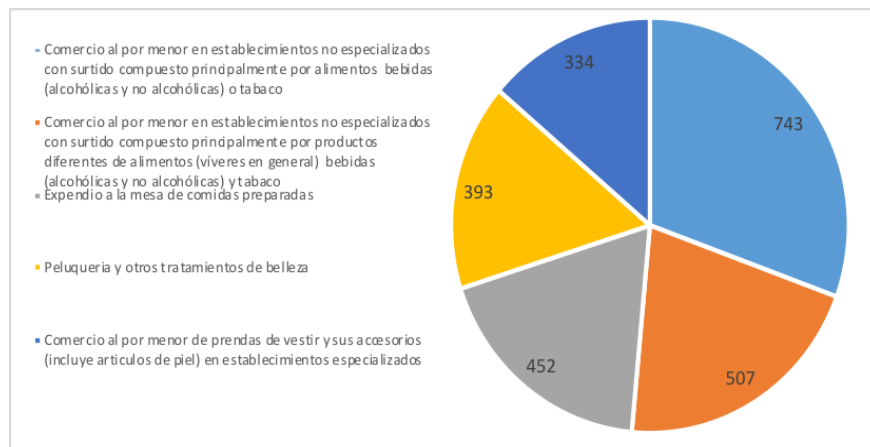


Gráfico 3. Sectores con mayor número de registros mercantiles en Armenia, febrero de 2020. (Fuente: elaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico con base en el registro mercantil).

En el mismo sentido, el gráfico 4 presenta los ingresos totales que se estiman perdidos de cada uno de los sectores elegidos en la metodología citada, lo cual alcanza un tamaño de 53.911 millones de pesos. Para orientar el análisis es relevante mencionar que el impacto de esa pérdida monetaria no solo implica la reducción del bienestar de las 61.498 personas, sino que implica la pérdida del derrame económico que ello genera en una economía ya de por sí con problemas estructurales.

Como se vio, esto es indicativo de la dificultad expresada líneas arriba sobre lo frágil del sistema económico a un choque de oferta y demanda en los sectores

menos vulnerables de la economía, el impacto de la situación a su vez se ve reflejado en los menos vulnerables vía reducción de consumo, de inversión y de proveeduría de insumos de los encadenamientos productivos intersectoriales.

Esto viene a significar una importante pérdida de bienestar que es agravada por la elevada incidencia de la economía informal.

Finalmente, según el análisis realizado por la Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío denominado: "SONDEO DEL IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE LOS EMPRESARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", en el mes de marzo del 2020, se establece que:

- El 94% de las empresas se vieron afectadas por la pandemia.
- El 42% vieron reducción en sus niveles de ventas.
- El 31,83% de los empresarios encuestados solicitaban como principal medida para mitigar la dificultad del confinamiento, la ampliación de los plazos para los créditos bancarios con entidades financieras.

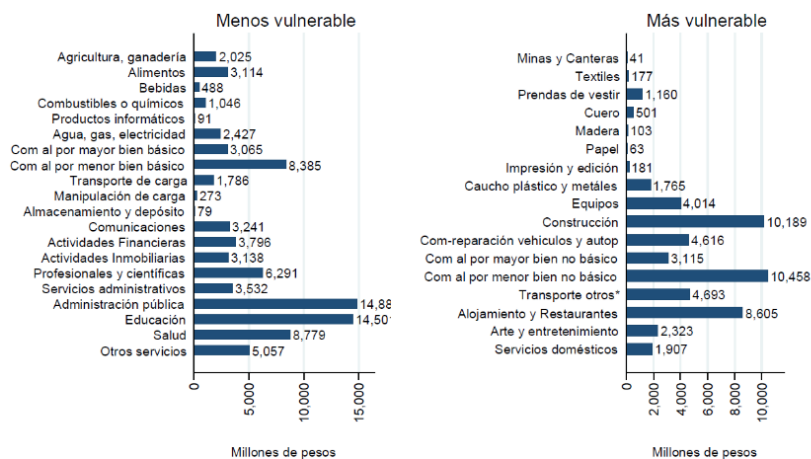


Gráfico 4. Ingresos totales por sectores menos y más vulnerables ante el impacto del confinamiento. (Fuente: Elaboración de la Secretaría de Desarrollo Económico con base en (DANE, 2020)).

Debido a lo mostrado se hace necesaria la Estrategia de Apoyo Productivo Empresarial Pa' Todos

ESTRATEGIA

La estrategia Apoyo Productivo Empresarial Pa´ Todos, busca articular de una forma efectiva a las entidades de los diferentes niveles territoriales (Nacional, Departamental y Municipal), que tengan programas y actividades dirigidas a los empresarios para que puedan desarrollar de manera coordinada acciones conducentes, con impactos medibles, orientadas a promover la productividad de la pequeña, mediana y gran empresa de la ciudad de Armenia impactando positivamente los indicadores de competitividad de nuestra capital.

Actualmente el Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Comercio Industria y Turismo, Cultura y Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros, cuentas con diferentes ofertas ante las cuales los empresarios del Municipio pueden postularse con nuestro acompañamiento.

En el gráfico 5, se puede apreciar la idea de articulación de esta estrategia en la cual, identificando las ofertas del orden nacional, promoviéndolas a nivel Municipal y tomando las oportunidades que desde la institucionalidad departamental se tengan, se puede brindar asistencia técnica a quienes cumplan con requisitos para lograr acceder a los programas ofrecidos y establecer planes de trabajo con aquellas que por incumplimiento de algún requisito requieran apoyo para cerrar esa brecha en cualquiera de los 7 ejes de la Política de Desarrollo Productivo.

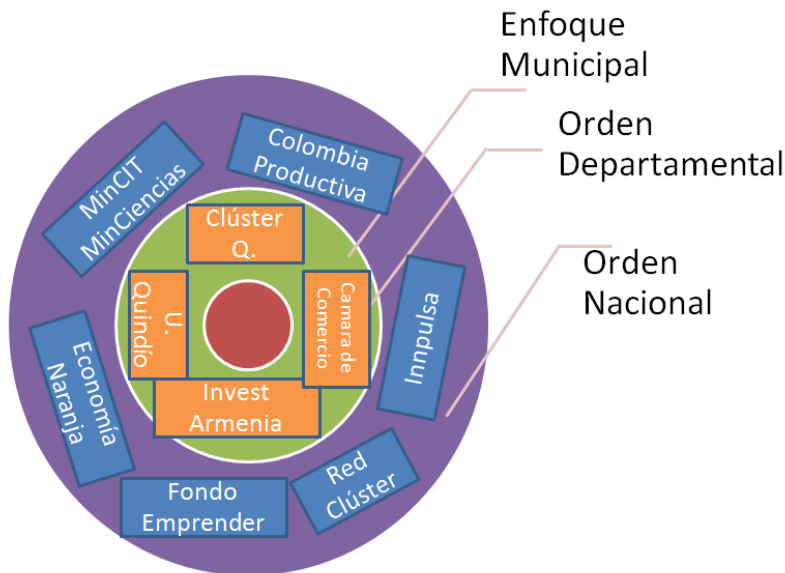


Gráfico 5. Esquema Estrategia Apoyo Productivo Empresarial Pa´Todos.
 Fuente: Elaboración Propia

Es claro, que las posibilidades de acceder a los programas nacionales implican un compromiso y dedicación que en ocasiones los empresarios no destinan por la necesidad de enfocarse en producir. Con el acompañamiento y asistencia técnica desde la Secretaría de Desarrollo Económico, se podrá promover que más empresarios identifiquen los criterios que son considerados para promover la competitividad.

Las empresas en sus diferentes tamaños pueden tener un estado que tiene varios contextos de necesidad ya que pueden estar en un nivel de Ideación, en el cual el acompañamiento a ese emprendimiento requerirá concretar ideas y modelos de negocio a la vez que implicará la identificación de los canales y oportunidades que realmente podrá tener con su propuesta. Si se encuentra en un nivel de ejecución del modelo de negocio, es posible que precise estrategias para mejorar su estructura administrativa a la vez que optimizar y establecer sus criterios de producción. En los casos en que ya se tengan niveles de producción y mercadeo establecidos, pero la capacidad competitiva esté sujeta a ser mejorada, se requerirá un apoyo en optimización de proceso, revisión de su modelo de negocio, entre otras posibilidades. Finalmente, si se han logrado niveles altamente competitivos y aún no se consigue ampliar los mercados fuera del entorno local, será importante el apoyo en procesos de internacionalización, siempre enfocados en que la asistencia técnica y apoyo e identificación de oportunidades de las posibilidades nacionales, departamentales e incluso municipales, estén alineados con los 7 ejes de la Política Nacional de Productividad.

Para alcanzar lo anterior se realizarán las siguientes acciones:

- 1- Caracterización permanente de los empresarios y emprendedores con los que el equipo de fortalecimiento empresarial tenga contacto, empleando una herramienta diseñada en un formulario de google, con el cual se podrá compilar información de la empresa y su estado, considerando las diferentes posibilidades: ideación, implementación del modelo de negocio, producción, optimización y búsqueda de la competitividad e internacionalización.
- 2- Proceso permanente de vigilancia tecnológica, consistente en la identificación de las oportunidades que se presenten del nivel nacional y las posibilidades ofrecidas por los actores del nivel departamental como universidades, Cámara de Comercio, posibles inversionistas incluyendo los que sean identificados por Invest Armenia y la articulación con los gremios y ofertas de cadenas de valor a través de los Clúster del departamento.
- 3- Identificación de empresarios de diferentes niveles que a partir de la caracterización requieran acompañamiento y asistencia técnica, para

eliminar brechas en cualquiera de los 7 ejes definidos por la Política Nacional de Productividad.

Entre las diferentes acciones para potenciar esta estrategia se cuenta con la capacidad de brindar acompañamiento y asistencia técnica en los siguientes temas:

- Contabilidad básica, marketing básico y servicio al cliente.
- Buen manejo de recursos financieros y no financieros.
- Acceso a micro créditos a emprendedores y pequeños empresarios para el crecimiento y desarrollo de su actividad comercial a través de los convenios firmados por la Alcaldía para la reactivación económica.
- Promoción de la iniciativa emprendedora.
- Iniciativa cero costos para el registro del registro mercantil
- Generar oportunidades de empleo bajo la acogida del régimen especial ZESE en las empresas del municipio.
- Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Valoración de estado del modelo de negocio de emprendedores.
- Asistencia técnica para construcción del modelo de negocio de emprendedores.
- Acompañamiento en estructuración de proyectos de investigación.
- Manejo de herramientas de Innovación, para desarrollo y mejora de productos.
- Optimización de procesos productivos.
- Buenas Prácticas de Laboratorio.
- Herramientas Lean Manufacturing para Optimización de Procesos.
- Acompañamiento para la selección de nuevas tecnologías de acuerdo a los procesos productivos.
- Capacitaciones en temas financieros.

- Formación de alto nivel en acceso a inversión de capital de riesgo con la Red de Ángeles Inversionistas del Eje Cafetero.
- Documento Doing Business Armenia con contenido de valor para los emprendedores que quieren abrir empresa en Armenia y eventuales empresas que lleguen a Armenia como destino de inversión.
- Acompañamiento en la participación de convocatorias de tipo Nacional y formulación de proyectos para las mismas.

Elaboró: Edwin Muñoz Cuartas – Profesional Contratista SDE
Anggy Carolina Rodríguez Moreno – Profesional Contratista SDE
Revisó: Joanna Molina Atehortúa PU - SDE.
Aprobó: Jans Diemen Martínez Atehortúa - Secretario de Desarrollo Económico.